

En Sabadell Professional queremos trabajar en PRO de usted. Por eso mantenemos un acuerdo de colaboración con el Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Alicante para ofrecerle ventajas exclusivas en la contratación de productos financieros.

Este es solo un ejemplo, pero hay muchos más.

Llámenos al 900 500 170, identifíquese como miembro de su colectivo profesional, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

Trabajar en PRO de usted no solo es ofrecerle una **Cuenta de la gama Expansión** en condiciones preferentes y atender dentro de lo posible sus necesidades financieras. Es ir más lejos.

Sabemos que esto nos obliga a innovar constantemente en nuestra oferta de productos y servicios. Por eso, hoy queremos comunicarle que tiene a su disposición:

La Hipoteca Bonificada

Y ésta es solo una de todas las ventajas de trabajar con **Sabadell Professional**, una entidad especialmente sensible a los profesionales como usted.

Por eso, en lugar de explicarle aquí todo lo que podemos hacer por usted, preferimos empezar a trabajar y hacerlo en persona.

Hay más de 1.800 oficinas de Banco Sabadell en toda España. Encuentre la oficina con la que le resulte más cómodo trabajar en **sabadellprofessional.com**.

Abril 2019

Hipoteca Bonificada

Encontrar una vivienda nueva no es fácil, lo sabemos. Por eso nos comprometemos a acompañarte para que encuentres una financiación con unas buenas condiciones.

Para ello solo tienes que domiciliar tu nómina en Banco Sabadell y contratar los seguros asociados a la hipoteca con nosotros (Protección Vida, Protección Hogar y Protección de Pagos).

Así podrás disfrutar de estas condiciones:

Desde

EURIBOR+

0,90

- **TAE variable⁽¹⁾: 1,25%**
- Primer año: 1,90% TIN
- Plazo de amortización: hasta 30 años
- Comisión de apertura: 0%

Contratando los siguientes productos: domiciliación de nómina, seguros Protección Vida, Protección Hogar y Protección de Pagos. Si no se contrata alguno de los anteriores productos, la comisión de apertura será del 1%, mínimo 750 euros.

Financiación de hasta el 80% de compraventa o del importe del valor de tasación (el menor de los dos) para la primera residencia, y de hasta el 70% para la segunda residencia.⁽²⁾

Banco Sabadell. Acompañándote antes, durante y después de la firma de tu hipoteca.

Condiciones vigentes hasta el 30/04/2019.

Oferta no válida para una operación sobre vivienda a formalizar o celebrar en la comunidad autónoma de Andalucía. Consulta la oferta especial existente.

Operación sujeta a previa aprobación por Banco Sabadell.

Condiciones de tipo de interés (primer año y resto de años) sujetas a análisis de riesgo por parte de Banco Sabadell. Estas condiciones pueden variar en función del resultado del análisis de riesgo.

(1) Tasa anual equivalente (TAE variable) calculada para una hipoteca de 156.717,91 euros (150.000 euros para financiar la vivienda más 6.717,91 euros para financiar el seguro de vida asociado y el de protección de pagos).

12 cuotas de 571,45 euros/mes y 348 cuotas de 491,52 euros mensuales y el importe total del préstamo será de 187.458,80 euros. Condiciones con máxima bonificación (domiciliación de nómina, seguro de vida asociado, seguro Protección Hogar y seguro de Protección de Pagos), con vencimiento a 30 años y comisión de apertura del 0,00%, calculada en base al importe principal de la operación (150.000 euros). Incluye el seguro de vida asociado y el de protección de pagos con prima única financiada con cobertura del 100% del capital, para un hombre de 30 años (coste del seguro de vida: 4.671,67 euros, cobertura a 15 años, y protección de pagos: 2.046,24 euros a 5 años), y los costes de comprobación registral (25,41 euros) y peritación (275,03 euros).

(Más información en el dorso)

Incluye también el importe de la prima de un seguro Protección Hogar durante toda la vida de la hipoteca de 25,70 euros mensuales. Todos estos gastos son aproximados. Revisión anual. EURIBOR a 1 año del mes de marzo de 2019 publicado por el Banco de España a 2 de abril de 2019: -0,109%. Esta TAE variable se ha calculado bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían; por tanto, esta TAE variable variará con las revisiones del tipo de interés.

En caso de no domiciliar tu nómina en Banco Sabadell y no contratar los seguros asociados a la hipoteca con nosotros (Protección Vida, Protección Hogar y Protección de Pagos), la comisión de apertura será del 1,00% (mínimo 750 euros), el tipo de interés del primer año será del 2,90% y para el resto será de EURIBOR + 1,90 puntos, cuya TAE variable resultante será de 2,33%, y resultarán 12 cuotas de 624,34 euros/mes y 348 cuotas de 541,20 euros/mes y el importe total del préstamo será 206.882,12 euros. Esta TAE variable está calculada en base al EURIBOR del mes de marzo de 2019 publicado por el Banco de España a 2 de abril de 2019: -0,109%, para una hipoteca de 150.000 euros y con una comisión de apertura del 1,00%, mínimo 750 euros (1.500 euros). Esta TAE variable se ha calculado bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían; por tanto, esta TAE variable variará con las revisiones del tipo de interés, del plazo de amortización y del importe financiado.

Además, incluye los costes de comprobación registral (25,41 euros) y peritación (275,03 euros). El cálculo de la TAE variable incluye también el importe de la prima de un seguro de daños (no contratado con Banco Sabadell) durante toda la vida de la hipoteca de 25,70 euros mensuales.

(2) La financiación no incluye el importe correspondiente al IVA ni los gastos de la compra.

De conformidad con el artículo 1911 del Código Civil que consagra el principio de responsabilidad universal, en caso de impago, el deudor, y, en su caso, sus fiadores o avalistas solidarios y garantes hipotecarios, responderán con todos sus bienes presentes y futuros, pudiendo llegar a perder su/s vivienda/s y/o cualesquiera otros bienes de su propiedad.

Información adicional sobre los seguros asociados a tu hipoteca:

Protección Hogar, Protección de Pagos y Protección Total Pagos son seguros de BanSabadell Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros, con NIF A64194590 y domicilio en la calle Isabel Colbrand, 22, 28050 Madrid, inscrita en el R. M. de Madrid y en el Reg. de Entidades Aseguradoras de la DGSyFP con clave n.º C-0767.

Protección Total Vida es un seguro de BanSabadell Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, con NIF A08371908 y domicilio en la calle Isabel Colbrand, 22, 28050 Madrid, inscrita en el R. M. de Madrid y en el Reg. de Entidades Aseguradoras de la DGSyFP con clave n.º C-0557.

Seguros mediados por BanSabadell Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A., NIF A-03424223, con domicilio en avda. Óscar Esplá, 37, 03007 Alicante, inscrita en el R. M. de Alicante y en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros de la DGSyFP con clave n.º OV 0004, que tiene suscrito un seguro de responsabilidad civil conforme a lo dispuesto en la normativa de distribución de seguros y reaseguros privados vigente en cada momento.

Puedes consultar las entidades aseguradoras con las que BanSabadell Mediación ha celebrado un contrato de agencia de seguros en la web www.bancosabadell.com/bsmediacion.

100% del capital, para una mujer de 30 años (coste del seguro de vida: 4.671,67 euros, cobertura a 15 años y protección de pagos: 2.046,24 euros a 5 años), los costes de comprobación registral (25,41 euros) y peritación (275,03 euros). Incluye también el importe de la prima de un seguro de hogar durante toda la vida de la hipoteca de 25,70 euros mensuales. Todos estos gastos son aproximados.

En caso de no domiciliar tu nómina en Banco Sabadell y no contratar los seguros asociados a la hipoteca con nosotros (vida, Protección Hogar y Protección de Pagos), la comisión de apertura será del 1,00% (mínimo 750 euros) y el tipo de interés será un punto superior, 2,90% para las 360 cuotas, cuya TAE resultante será del 3,36%. 360 cuotas de 624,34€/mes cada una, con un importe total adeudado de 235.814,84 euros. Esta TAE está calculada para una hipoteca de 150.000 euros y con una comisión de apertura del 1,00%, mínimo 750 euros (1.500 euros). Además, incluye los costes de comprobación registral (25,41 euros) y peritación (275,03 euros). El cálculo de la TAE incluye también el importe de la prima de un seguro de daños (no contratado con Banco Sabadell) durante toda la vida de la hipoteca de 25,70 euros mensuales. Todos estos gastos son aproximados. La TAE puede variar en función del plazo de amortización y del importe financiado.

(2) La financiación no incluye el importe correspondiente al IVA ni los gastos de la compra.

De conformidad con el artículo 1911 del Código Civil que consagra el principio de responsabilidad universal, en caso de impago, el deudor, y, en su caso, sus fiadores o avalistas solidarios y garantes hipotecarios, responderán con todos sus bienes presentes y futuros, pudiendo llegar a perder su/s vivienda/s y/o cualesquiera otros bienes de su propiedad.

Información adicional sobre los seguros asociados a tu hipoteca:

Protección Hogar, Protección de Pagos y Protección Total Pagos son seguros de BanSabadell Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros, con NIF A64194590 y domicilio en la calle Isabel Colbrand, 22, 28050 Madrid, inscrita en el R. M. de Madrid y en el Reg. de Entidades Aseguradoras de la DGSyFP con clave n.º C-0767.

Protección Total Vida es un seguro de BanSabadell Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, con NIF A08371908 y domicilio en la calle Isabel Colbrand, 22, 28050 Madrid, inscrita en el R. M. de Madrid y en el Reg. de Entidades Aseguradoras de la DGSyFP con clave n.º C-0557.

Seguros mediados por BanSabadell Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A., NIF. A-03424223, con domicilio en avda. Oscar Esplá, 37, 03007 Alicante, inscrita en el R.M. de Alicante, y en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros de la DGSyFP con clave n.º OV-0004, que tiene suscrito un seguro de responsabilidad civil conforme a lo dispuesto en la normativa de distribución de seguros y reaseguros privados vigente en cada momento.

Puede consultar las entidades aseguradoras con las que BanSabadell Mediación ha celebrado un contrato de agencia de seguros en la web www.bancosabadell.com/bsmediacion.

Terminal Punto de Venta (TPV)

Facturación TPV

La comisión a aplicar en las operaciones de TPV **es del 0,35%**, con revisión semestral y vinculación de productos. Cuota de mantenimiento mensual de 4,50 euros¹, sin importe mínimo por operación. **Para comercios que cumplan con los requisitos de la Cuenta Expansión Negocios Plus, la tasa de descuento es del 0,30%**. Sin comisión de mantenimiento².

Además, tendrá disponible, entre otros servicios:

- Amplia gama de TPV adaptables a sus necesidades (fijos, integrados, móviles, virtuales...)
- Servicio de pago con divisa: permite realizar la operación en la moneda original de emisión de la tarjeta (divida no euro), lo que le puede comportar unos beneficios importantes (cesión estándar del 0,50% de la compra si se hace en divisa).
- Aceptación de pagos de tarjetas Visa, MasterCard, Maestro, Electrón, Diners Club, American Express, JCB y China Union Pay.

Facturación TPV Tarifa Plana

Pagarás cada mes la misma cuota, siempre y cuando no te excedas de la facturación anual establecida³, consultar la tarifa con la oficina.

Para comercios con alta concentración de compras realizadas con tarjetas emitidas fuera de la zona euro o tarjetas de empresa, consultar la tarifa con la oficina.

1. Con la Cuenta Expansión Negocios PRO, cuota gratuita los seis primeros meses.
2. Se cobrará una cuota mensual de 9 euros al mes en el caso de TPVs inoperantes (menos de 20 operaciones al mes o facturación inferior a 4.000 euros al mes).
3. El exceso de facturación se cobrará al 1.10%. Contempla un solo TPV gratuito por comercio. Los TPV adicionales tendrán una cuota de mantenimiento de 3 euros al mes. Oferta para todo tipo de comercio excepto el TPV virtual.

Póliza crédito a 1 año

Permite obtener financiación para hacer frente a las necesidades de tesorería derivadas de la propia actividad de su negocio, cubriendo los desfases de los flujos de cobros y pagos.

- Tipo de interés fijo nominal (TIN): 3,00%. TAE 4,67%*
- Plazo: 1 año.
- Comisión de apertura: 1,00%
- Comisión de estudio: 0,50%
- Comisión por no disposición: 0,15% (mensual)

* Ejemplo de cálculo de la TAE:

TAE del 5,67% para un crédito de 25.000 euros a 1 año, contratado el 01/04/2019, dispuesto en su totalidad, a un tipo de interés fijo del 3,00% nominal. Liquidaciones mensuales en un ejemplo cuyo periodo de liquidación se inicia el 30/04/2019 y finaliza el 01/04/2020. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura del 1% y la comisión de estudio del 0,50% . Comisión por no disposición: 0,15% mensual sobre el saldo medio no dispuesto. Capital a devolver al vencimiento: 25.000 euros.

TAE del 4,67% para un crédito de 15.000 euros a 1 año, contratado el 01/04/2019, dispuesto en su totalidad, a un tipo de interés fijo del 3,00% nominal. Liquidaciones mensuales en un ejemplo cuyo periodo de liquidación se inicia el 30/04/2019 y finaliza el 01/04/2020. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura del 1% y la comisión de estudio del 0,50% . Comisión por no disposición: 0,15% mensual sobre el saldo medio no dispuesto. Capital a devolver al vencimiento: 15.000 euros.

La concesión, la cantidad y el plazo de cada operación solicitada vendrán determinados y estarán condicionados a los criterios de riesgo del banco y se revisarán anualmente.

VIA T

Pagar cómodamente los peajes.

La opción más cómoda para pagar los peajes si se desplaza habitualmente por autopista. Con la tarjeta VIA T, usted no tendrá que interrumpir su viaje al poder abonar el peaje sin realizar ninguna acción manual y sin detener el vehículo.

- Cuota alta gratis.*
- Cuota de servicio: 10,05 euros anuales a partir del segundo año.

* Tarifa con máxima vinculación (contratar Cuenta Expansión, recibos domésticos básicos, tarjeta de débito y crédito y banca a distancia).

» **sabadellprofessional.com**

Esto es solo un ejemplo, pero hay mucho más.

Llámenos al 900 500 170 o pase por cualquier oficina de Banco Sabadell, identifíquese como miembro de su colectivo profesional, organicemos una reunión y empecemos a trabajar. Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado.

Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio para su concesión.

Préstamo Profesional

Préstamo con amortizaciones periódicas destinado a la compra de equipamiento. Su plan de amortización permite una mejor planificación de su tesorería.

- Tipo de interés: 3,50%. Tipo de interés pactado para el primer año*. TAE variable desde: 4,61%**
- Plazo: hasta 4 años.
- Comisión de apertura: 1,50%
- Comisión de estudio: 0,50%
- Comisión de amortización anticipada: 1,00%

La concesión, la cantidad, el plazo y las condiciones de tipo de interés (primer año y resto de años) están sujetas a análisis de riesgo por parte de Banco Sabadell. Estas condiciones pueden variar en función del resultado del análisis de riesgo.

* Para los períodos siguientes, se aplicará sobre el tipo de interés nominal inicial la variación al alza o a la baja que haya experimentado en ese período el euríbor del plazo de referencia pactado.

** TAE variable calculada para un préstamo de 50.000 euros con amortizaciones mensuales y revisión anual, con un tipo de interés para el primer año del 3,50%, a un plazo de 48 meses, con una comisión de apertura de 750 euros y una comisión de estudio de 250 euros, calculadas en base al importe del préstamo (50.000 euros). TAE variable del 4,95% calculada para un préstamo de 50.000 euros con amortizaciones mensuales y revisión anual, con un tipo de interés para el primer año del 3,50%, a un plazo de 36 meses, con una comisión de apertura de 750 euros y una comisión de estudio de 250 euros calculadas en base al importe del préstamo (50.000 euros).

Para el cálculo de estas dos TAE variables se ha tomado como referencia el euríbor a 1 año del mes de Febrero de 2019 publicado por el Banco de España el 01-03-2019: 0,108%. TAE variable calculada bajo la hipótesis de que los tipos de referencia no varían. La TAE variará con la revisión del tipo de interés. La TAE puede variar en función del plazo de devolución. Comisiones no financiadas.

Préstamo Inicio

Le ofrecemos un préstamo que pone a su alcance de forma ágil y cómoda la financiación del 100% de sus proyectos en el inicio de su actividad empresarial*, con unas condiciones muy ventajosas para su colectivo, pudiendo escoger entre dos plazos de amortización (a 3 y 5 años) según el que se adapte mejor a sus necesidades.

- Hasta 5 años de plazo.
- Incluye una opción de 12 meses de carencia.
- Tipo de interés fijo a 3 años: 2,80% (TAE desde el 3,18%**)
- Tipo de interés fijo a 5 años: 3,50% (TAE desde el 3,77%***)
- Comisión de apertura: 0,50%
- Comisión de estudio: exento.

* La concesión, la cantidad y el plazo de cada operación solicitada vendrán determinados y estarán condicionados por los criterios de riesgo del banco.

** TAE calculada para un préstamo de 10.000 euros, sin carencia, a devolver en 3 años mediante cuotas mensuales de 289,94 euros y una última cuota de 289,64 euros. Con una comisión de apertura de 50 euros. Importe total adeudado: 10.487,54 euros.

*** TAE calculada para un préstamo de 10.000 euros, sin carencia, a devolver en 5 años mediante cuotas mensuales de 181,92 euros y una última cuota de 181,77 euros. Con una comisión de apertura de 50 euros. Importe total adeudado: 10.965,05 euros.

» **sabadellprofessional.com**

**Esto es solo un ejemplo, pero hay mucho más.
Llámenos al 900 500 170 o pase por cualquier oficina de Banco Sabadell, identifíquese como miembro de su colectivo profesional, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.
Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado.**

Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio para su concesión.